

Como ya sabes, el lunes 24 de junio se celebran Elecciones Sindicales en nuestra empresa, en las que, como no podía ser de otra manera, **CC.OO.** presenta su candidatura.

Somos conscientes de que enfrentamos este proceso electoral en una situación de crisis generalizada, acompañada de un fuerte retroceso de los derechos y condiciones de los trabajadores y los de toda la ciudadanía en general. En ese contexto, cunde el desánimo y se extienden voces que cuestionan las motivaciones, trayectoria y eficacia de las grandes organizaciones sindicales, como lo es la nuestra.

A ese discurso pesimista, que critica por igual a los responsables de esta situación y a quienes nos enfrentamos a la misma y tratamos de superarla, queremos contraponer una visión veraz de quiénes somos, cuál es nuestra trayectoria, cuáles nuestros logros y cuáles nuestra fuerza y nuestra eficacia.

Formamos la lista de **CC.OO.** compañeros de Connectis de distintos perfiles y trayectorias profesionales, unidos por nuestro empeño en defender los derechos de los trabajadores de la compañía y sus condiciones laborales, con realismo ante las circunstancias que vivimos, pero con contundencia en la defensa de unos principios que entendemos que nunca han de vulnerarse.

[Aportamos como activo una probada experiencia a la hora de obtener beneficios y mejoras de las condiciones de trabajo de los empleados de esta empresa y, en período de crisis como el actual, de contención de las pretensiones de la dirección de reducir éstos al mínimo.](#) Aunque puedan parecer insuficientes los resultados, hay que tener en consideración que debemos enfrentarnos a fuerzas muy poderosas, que se han crecido tras las últimas reformas laborales.

Precisamente, unimos nuestra experiencia representando a los trabajadores de Connectis a las siglas y organización del principal sindicato de este país, que aporta a nuestra representación fuerza, medios y un aval que si fuéramos por libre no tendríamos.

Si piensas que la 'independencia' de tus futuros representantes es importante, tienes que tener en cuenta quiénes tienen verdaderamente la capacidad de mantenerse independientes frente a los intereses y pretensiones de la dirección de la empresa. [En nuestra lista, avalada por CC.OO. – formada por trabajadores afiliados y no afiliados – no verás a ningún gerente de operaciones, ni a ningún responsable de la empresa, ni descubrirás que se sustenta en la complacencia y el apoyo de las instancias directivas de la compañía.](#)

[En estas elecciones, a diferencia de otras que se han celebrado anteriormente, hay una lista que hace de la independencia su seña de identidad.](#) No vamos a poner en duda la buena fe de la mayoría de los que la conforman, pero si creemos que es nuestra obligación advertir a todos los empleados del riesgo gravísimo que se deriva de este hecho.

[Las circunstancias en las que se ha presentado esa candidatura, alguno de los nombres que en ella figuran, la manera en la que se han buscado avales y apoyos, sustenta en nosotros la convicción de que detrás de esta presentación se encuentra la mano oculta de la dirección aunque - suponemos que con una gran dosis de buena intención y bastante ingenuidad - es posible que muchos de quienes componen la candidatura o han apoyado su presentación, desconozcan este hecho.](#)

Aún cuando pensáramos que la intención de todos los futuros miembros 'independientes' del Comité de Empresa fuera defender los intereses de los trabajadores, sin plegarse sistemáticamente a la voluntad de la dirección, nos tememos que desde esa independencia, por añadido tan condicionada, no podría ponerse un freno eficaz a determinados planes patronales que, en estos tiempos que corren no se conforman con recortar un poco, ya que siempre quieren hacerlo más y más.

Hace algo más de un año que llevamos sufriendo una reforma laboral que, entre otras cosas, permite que la mayoría de la representación de los trabajadores de una empresa se 'descuelgue' del convenio colectivo sectorial, que como sabes pone determinados límites y fija unos mínimos que no pueden rebajarse. ¿Te sentirías tranquilo si supieras que la mayoría de tu Comité de Empresa está en manos

de 'independientes', que por no querer o poder oponer una fuerza suficiente a las pretensiones de la dirección puedan dejarte de golpe totalmente desprotegido frente a ella?

En nuestra empresa, a finales de este año finaliza el acuerdo sobre modificación sustancial de condiciones de trabajo, firmado a mediados del año pasado. Antes, habrá que tomar una decisión respecto a lo que se debe hacer, ya sea darlo por concluido, prorrogarlo o modificarlo, según las circunstancias que se aprecien. ¿Estarías tranquilo si el resultado de la negociación dependiera de lo que ellos decidieran?

La verdad es que podríamos formular muchas preguntas por el estilo: ¿estarías tranquilo si el resultado de cualquier proceso negociador – ERE, ERTE, modificación de condiciones, fusión con Steria - dependiera de estos 'independientes'? y, ¿si te despiden o te convocan para darte alguna noticia 'no muy agradable', a quien pedirías que te asista, a un representante de CC.OO. o a un gerente?.

Si, en cambio, buscas un apoyo sustentado en la experiencia, el conocimiento y la eficacia, en los medios y la fuerza proporcionados por la mayor organización sindical - abogados, asesores, responsables sindicales con capacidad de gestión y presión ante organismos oficiales, etc. – la garantía de que encontrarás lo que necesitas la tienes en nuestra candidatura.

Todo esto que te contamos no son divagaciones ni suposiciones. En muchas empresas el desembarco de 'independientes' es sus Comités ha supuesto un auténtico desastre para los trabajadores de las mismas. Sin ir más lejos, en nuestra propia compañía, en la delegación de Bilbao se presentó a las elecciones una candidatura supuestamente independiente promovida por Operaciones. Afortunadamente, no pudo hacerse con la mayoría, pero el riesgo está ahí y no creemos que la dirección de Connectis se contente con mantener la situación actual, que hoy por hoy no le permite hacer y deshacer a su antojo.

Pero la decisión no la toman ellos. La composición del futuro Comité de Empresa la decidimos TOD@S L@S EMPLEAD@S - y somos más que ellos, aunque a ellos no los despidan -. Por eso, ahora más que nunca, **DEBEMOS ACUDIR TOD@S a las elecciones del día 24** y decir a las claras qué queremos que ocurra en el futuro inmediato. Debemos ir nosotros, pero también decirle al compañero de al lado que no suele ir a votar que esta ocasión es diferente. **Nos jugamos mucho.**

No es algo que puedas probar y si no te gusta cambiar: tus decisiones te perseguirán y afectarán durante 4 largos años.

¿Te vas **ARRIESGAR?**

ES EL MOMENTO DE DECIDIR



RECUERDA

El tiempo empleado para el desplazamiento y la votación debes computarlo como Ausencia Autorizada (código AU), **tienes derecho,**

24 de junio de 2013 de 8:30 a 16 h

* Si por el contrario prevés que no vas a poder asistir a la cita o prefieres el voto no presencial, recuerda solo si lo solicitas a elecciones2013madrid@connectis-ict.es **de forma previa**, podrás hacerlo. Eso no impide que el día de las elecciones, si al final cambias de idea, puedas venir a votar. Tu voto presencial siempre prevalece

Un saludo.